



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ref. D 3369/15-16  
Proyecto de Declaración

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos del Usuario y el Consumidor** ha considerado el expediente mencionado en el epígrafe: Proyecto de Declaración presentado por la Sra. Diputada Amendolara, María Valeria. "Su rechazo y preocupación por los aumentos en las tarifas de energía eléctrica para usuarios de las empresas Edesur y Edenor.", y os aconseja su **APROBACION** con las siguientes modificaciones:

#### PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

**Su preocupación** por los aumentos de hasta un 350% en las tarifas de energía eléctrica para usuarios de las empresas Edesur y Edenor"

#### Fundamentación

La Comisión considera que, en aras de lograr representar en la forma más adecuada la opinión de los distintos espacios políticos que la integran, corresponde modificar el proyecto en el sentido expuesto en el texto que se sugiere.

**PRESIDENTE: DIP. RAMIREZ, EVANGELINA ELIZABETH**.....

**VICEPRESIDENTE: DIP. ANTINORI, ROSIO SOLEDAD**.....

**SECRETARIO: DIP. BONELLI, LISANDRO EMILIO**.....



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. D 3369/15-16  
Proyecto de Declaración

**VOCALES**

DIP. DALETTO, MARCELO.....

DIP. GIACCOBBE, MARIO PABLO.....

DIP. MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA.....

DIP. RATTO, MARIA DEL HUERTO.....

SALA DE COMISION, 6 de abril de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.